

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En lo prado a 06 de Junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de marzo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Comite de adelanto y seguridad Block #78" Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 30 de Junio del año 2022
- **Horario :** inicio 12:00 término 18:00
- **Lugar y dirección :** Hostelería Miraflores # 5762

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comite de adelanto y seguridad Block #78

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Gabriel Henriquez Lopez	20.526.869-3	Gabriel
2	Yocelyn Campos Gomez	17.904.184-7	Yocelyn
3	Jeine Vergara Gonzalez	14.021.056-0	Jeine Vergara